



**Nombre de alumno: Calvo Alcázar
Gabriela**

**Nombre del profesor: Molina Roman
Sandy Naxchiely**

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Orientación Educativa

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de febrero de 2022.

LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación Educativa juega un papel importante en la educación, cada vez abarca más aspectos en los que se puede apoyar a los alumnos, no solamente en lo que concierne a lo vocacional, profesional o psicosocial, sino también al desarrollo personal del alumno, tiene mucha importancia en nuestros aspectos de vida porque se apoya en lo profesional, la función de la Orientación tiene por meta individualizar todos nuestros enfoques sobre la instrucción, la salud mental, la movilidad profesional y la madurez social; las técnicas a utilizar se derivan lógicamente de la función de las actividades mismas; entonces existe la posibilidad de consecuencias de disfunciones vinculadas con el modo en que estas actividades se incorporan a un programa total determinado.

La orientación educativa tienen diversas ventajas como por ejemplo Amplio conocimiento del alumnado, mediante el trabajo de la orientación educativa, el profesorado obtiene información de las familias y viceversa, permitiendo una atención más personalizada del alumnado y ofreciendo los elementos necesarios para su desarrollo, Identificación de dificultades de aprendizaje, mediante la obtención de información y el trabajo en el centro y la familia, se consigue identificar las dificultades, detectar las necesidades educativas especiales, en el caso de haberlas, pudiendo establecer las adaptaciones curriculares necesarias, Asesoramiento, desde la orientación se ayuda a las familias a saber cómo trabajar desde casa con sus hijos para colaborar en su educación y desarrollo, Toma de decisiones, favorece la elección del alumnado en cuanto a su futuro educativo y profesional, Resolución de problemas: la orientación escolar permite trabajar con los estudiantes para que desarrollen las habilidades necesarias para resolver los conflictos que puedan surgir, consiguiendo un ambiente adecuado en el aula y en el hogar, Adaptación de la enseñanza mediante el conocimiento del alumnado se consigue adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de favorecer el desarrollo educativo y personal. A través de la comunicación con las familias y el trabajo con el menor se consigue información importante que permite conocer las necesidades y cualidades de cada uno para personalizar la educación.

La orientación se ha sustentado en enfoques teóricos diferentes, entre otras causas, de las distintas leyes de educación que se han ido sucediendo en nuestro país a partir de la

promulgación, en el año 1985, de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación. La última de ellas, la Ley Orgánica de Educación de 2006, precisa que la Orientación es responsabilidad de toda la comunidad educativa, siendo los orientadores los principales agentes del proceso orientador. En el siglo XVI el Dr. Huarte de San Juan retoma la teoría de los temperamentos de Hipócrates (460-377 a.C.) y Galeno (129-201 a.C.), y formula un planteamiento teórico basado en la relación entre las cualidades humorales y los tipos de ingenio¹. Sin embargo, a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX no aparece ninguna referencia sobre este tipo de estudios. Es en el siglo XX, con la creación del Museo Social (1909) y el Secretariat d'Aprenentatge (1914) de Barcelona, cuando se constituyen las primeras instituciones de Orientación en España que fueron pioneras en el tratamiento social de los problemas del mundo laboral. Con la creación de los Institutos de Orientación Profesional de Barcelona (1918) y Madrid (1924) arraiga el planteamiento de la Orientación profesional basado en un enfoque psicotécnico. (UDS)

Los objetivos de las actuaciones llevadas a cabo por estos organismos fueron: optimizar la organización científica de la actividad laboral, mejorar el rendimiento de los trabajadores y la satisfacción en la tarea, favorecer una correcta selección de candidatos y mejorar el aprendizaje escolar y profesional. En 1924 se elaboran los principios legales que constituyen el Estatuto de Enseñanza Industrial, lo que permite el desarrollo de un sistema de Orientación y Selección Profesional a nivel estatal que se plasmará en el Estatuto de Formación Profesional (1928). La organización de un sistema público de Orientación y Selección Profesional se inserta dentro de la estructura de la enseñanza industrial, siendo los encargados de su desarrollo los Institutos de Orientación de Madrid y Barcelona. Para ello, y dependiendo de estos centros, se crea una red integrada por las llamadas Oficinas-Laboratorios cuya plantilla estaba constituida por tres personas con los siguientes perfiles profesionales: médico, psicotécnico y secretario social. En el año 1933 se celebra en San Sebastián el II Congreso Internacional de Orientación Profesional, en el que se reúnen los mejores especialistas europeos. (UDS)

No sólo se lleva a cabo una exhaustiva reflexión sobre los trabajos realizados hasta el momento sino que se obtienen valiosas conclusiones, tales como la conveniencia de unificar la organización de las oficinas de información profesional, la introducción en las escuelas normales de enseñanzas destinadas a formar a los futuros maestros en los temas de Orientación profesional, o la realización de un seguimiento por parte de las instituciones de Orientación de los sujetos orientados cuando se inician como aprendices o en cualquier

carrera, para ayudarles a vencer los obstáculos de su vida profesional, que influyen tanto sobre la actividad orientadora como sobre la legislación que regulará el funcionamiento de las instituciones de orientación durante los años siguientes. (UDS)

concluyo que educar es mucho más que enseñar, y orientar para la vida y en esta tarea de educar debe participar toda la comunidad educativa, ya que no es tarea exclusiva de los tutores/as y orientadores/as. Con esta idea, queremos resaltar la importancia de la Orientación en la actividad educativa, cuyo fin principal es el desarrollo íntegro del alumnado, la orientación educativa es decisiva para fomentar una actitud vocacional en el estudiante, teniendo en cuenta sus gustos y aspiraciones personales. Para conseguirlo, los orientadores educativos trabajan para impulsar el potencial de los jóvenes y ahondar en sus preferencias y capacidades, lo cual es determinante para facilitar decisiones acertadas.

Referencias

UDS, A. (s.f.). *Orientacion educativa* .

Bibliografía

UDS, A. (s.f.). *Orientacion educativa* .

Trabajos citados

UDS, A. (s.f.). *Orientacion educativa* .